UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. **MPR-INF.UAI No. 029/2025**, con referencia: Relevamiento de información específica sobre el cumplimiento de la normativa legal de las resoluciones de exención del registro de asistencia diario, y validación de actividades realizadas por el mismo personal, gestión 2020.

Objetivo: El objetivo del Relevamiento de Información Específica, es recopilar y evaluar la información y documentación sobre el cumplimiento de la normativa legal de las Resoluciones de Exención del Registro de Asistencia Diario y Validación de Actividades realizadas por el mismo personal en la gestión 2020, de acuerdo a lo establecido en Reglamento Interno de Personal del Ministerio de la Presidencia aprobado con Resolución Ministerial No. 222/12 del 27 de noviembre de 2012, a fin de determinar si su auditabilidad es inmediata, mediata o no amerita realizar una auditoría sobre el objeto relevado.

Objeto: El objeto del relevamiento, lo constituye la información y documentación proporcionada por la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de la Presidencia.

Resultados: Se recopiló y evaluó la información y documentación sobre el cumplimiento de la normativa legal de las resoluciones de exención del registro de asistencia diario y validación de actividades realizadas por el personal en la gestión 2020, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de Personal del Ministerio de la Presidencia aprobado con Resolución Ministerial No. 222/12 del 27 de noviembre de 2012, determinándose que existe condiciones de auditabilidad; toda vez que, se cuenta con la información y documentación necesaria para ejecutar una auditoría y predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva para que se realice el examen; que a tal efecto, por la baja relevancia del objeto analizado se establece una auditabilidad mediata.

La Paz, 30 de septiembre de 2025